

Durán, 17 de Abril de 2018

Informe de la Gerencia a los Accionistas de IMPORFARMA S.A.

En el cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de Compañías Vigente según el Art. 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

La administración cumplió con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Hemos implementado procedimientos de control interno que contribuyen a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la empresa.

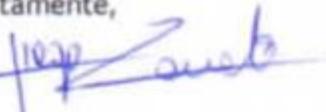
Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación. Los ingresos en el 2017 ascienden a USD 1,763,671.77 en comparación al 2016 que Fueron de USD 1,617,779.65, en tanto que los costos y gastos de operación en el 2017 ascienden a USD 1,626,395.29 comparados al 2016 que estuvieron en el orden de los USD 1,657,445.90. Lo anterior expuesto, generó que nuestra compañía obtenga utilidad de USD 137,276.48 en el 2017.

Durante el 2017 a pesar de ser un año difícil para la economía ecuatoriana, pudimos empezar relaciones comerciales con nuevos proveedores, lo cual nos permitió incrementar nuestro portafolio de productos y generar mayores ventas, en tanto para el 2018 continuamos trabajando para conseguir nuevos proveedores para beneficio de la empresa.

En el 2017 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias, municipales y de todos los entes de control del estado.

Para concluir, me gustaría ratificar que seguiremos trabajando esforzadamente para alcanzar las metas que nos proponemos en el 2018, actuando bajo nuestros principios y compromisos para que nuestra empresa obtenga los resultados esperados por todos los accionistas.

Atentamente,


Diego Cañarte Eiser
Gerente General